

RESOLUCIÓN NÚMERO

077

DE

2026

“Por medio de la cual se adjudica un proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 26001255 H4 de 2026”

EL DIRECTOR AERONÁUTICO (E) DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

En ejercicio de sus facultades legales, especialmente las conferidas por el artículo 16 de la Resolución 01179 del 21 de junio de 2023, por medio de la cual se delegan unas funciones y Resolución 02059 del 20 de septiembre de 2024, mediante la cual se adopta el Manual de Contratación, y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución No. 049 del 2026, se ordenó la apertura del proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 26001255 H4 de 2026**, que tiene por objeto **"REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE OTU"**.
2. Que previamente se analizó la conveniencia y justificación del proyecto y se encuentran debidamente elaborados los documentos y estudios previos, los cuales fueron adelantados por el área de administrativa y financiera de la Regional Noroccidente, conforme lo disponen los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015.
3. Que la Aeronáutica Civil ha estimado como presupuesto oficial del presente proceso de selección la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$299.984.839 M/CTE), IVA INCLUIDO**.
4. Que los recursos para atender el objeto de este proceso de selección provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondientes a la vigencia fiscal de 2026, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. **6426** de fecha **28 de mayo de 2026**, por un valor de **\$299.984.839 M/CTE**.
5. Que en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliego de condiciones, el aviso de convocatoria y los demás documentos del proceso, fueron publicados en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) desde el **26 de junio de 2026**.

RESOLUCIÓN NÚMERO

077

DE

2026

“Por medio de la cual se adjudica un proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 26001255 H4 de 2026”

6. Que, el plazo de ejecución del contrato es de **CIENTO VEINTE (120) DÍAS SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 LO QUE PRIMERO OCURRA**, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
7. Que, en las fechas previstas en el cronograma del proceso, manifestaron interés en participar, la cantidad de setenta y dos (72) posibles oferentes.
8. Que la entidad tomó la determinación de no realizar sorteo e invitó a todos los inscritos a participar en el proceso de contratación.
9. Que según el informe de presentación de ofertas del SECOP II del **22 de julio de 2026**, para el presente proceso se presentaron los siguientes oferentes:

Ofertas recibidas (14)	
1 - EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LOS ASPIRANTES PROCESO No 260 01255	21/07/2026
2 - CONSORCIO SANTA MARIA 1255	21/07/2026
3 - CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS E INGENIERIA SAS CONIN SAS CONIN SAS - 26001 255 H4	22/07/2026
4 - CONSORCIO GYB.255 CONSORCIO GYB.25 5	22/07/2026
5 - DIMAR OBRAS DE INGENIERIA SAS DIMAR OBRAS DE IN GENIERIA SAS - 2600 1255 H4	22/07/2026
6 - C&A PROFESIONALES DE INGENIERIA S.A.S C&A PROFESIONALE S DE INGENIERIA S. A.S	22/07/2026
7 - CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL NORTE SAS 26001255 H4 Constr unor SAS	22/07/2026
8 - KAXA SAS 26001255 H4	22/07/2026
9 - INFRAOBRAS SAS 26001255 H4 INFRA OBRAS SAS	22/07/2026
10 - GHS INGENIERIA SAS GHS INGENIERIA SA S. AEROCIVIL CIENA GA	22/07/2026
11 - ARQUIND SAS AEROCI OTU 1255	22/07/2026
12 - Multiservicios Dina S.A.S. REALIZAR MANTENI MIENTO DE LA INFR AESTRUCTURA AER OPORTUARIA DEL L ADO AIRE LADO TIE RRA DEL AEROPUER TO DE OTU.	22/07/2026
13 - SERPEC INGENIEROS SAS SERPEC INGENIERO S SAS - AEC OTU II	22/07/2026
14 - MM CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGIA S.A.S. OFERTA OTU	22/07/2026

10. Que, se consolidaron los estudios evaluativos presentados por las áreas Jurídica, Financiera, Técnica, se publicó el informe de evaluación de las ofertas y orden de elegibilidad con las propuestas habilitadas. El resultado fue el siguiente:

RESOLUCIÓN NÚMERO

077

DE

2026

“Por medio de la cual se adjudica un proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 26001255 H4 de 2026”

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL										
REGIONAL NOROCCIDENTE										
RESULTADOS FINALES Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD										
Nro PROCESO: 25000858 H3			OBJETO		REALIZAR LA INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE PUERTO BERRIO					
No. Proponente	Nombre del Proponente	Habilitado / No Habilitado	VALOR REVISADO PROPUESTA - CORREGIDA	OPCION 2 Puntaje final experiencia	PUNTAJE FACTOR DE CALIDAD	PUNTAJE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. Formato 7. (20 puntos nacional;5 puntos extranjeros)	Formato 13 – Acreditación de emprendimiento s y empresas de mujeres. (0,25 puntos)	MIPYME. (0.25 puntos)	OPCION 2 PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
14	MM CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGIA SAS	Habilitado	275,769,356.00000	49.4822142	30	20	0.25	0.25	99.9822142	1
6	C&A PROFESIONALES DE INGENIERIA SAS	Habilitado	275,719,733.00000	49.4733102	30	20	0.25	0.25	99.9733102	2
8	KAXA SAS	Habilitado	276,327,400.00000	49.4176541	30	20	0.25	0.25	99.9176541	3
9	OBRAS Y DISENOS DE INFRAESTRUCTURA SAS	Habilitado	275,250,709.00000	49.3891517	30	20	0.25	0.25	99.8891517	4
5	DIMAR OBRAS DE INGENIERIA SAS	Habilitado	276,827,404.92000	49.3279365	30	20	0.25	0.25	99.8279365	5
3	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS E INGENIERIA SAS CONIN SAS	Habilitado	277,366,434.75546	49.2312166	30	20	0.25	0.25	99.7312166	6
11	ARQUIND SAS	Habilitado	274,327,091.62000	49.2234239	30	20	0.25	0.25	99.7234239	7
2	CONSORCIO SANTA MARIA 1255	Habilitado	277,493,137.69123	49.2084819	30	20	0.25	0.25	99.7084819	8
7	CONSTRUCCIONES Y DISENOS DEL NORTE SAS	Habilitado	273,795,966.00000	49.1281223	30	20	0.25	0.25	99.6281223	9
1	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LOS ASPIRANTES	Habilitado	273,613,896.55079	49.0954529	30	20	0.25	0.25	99.5954529	10
4	CONSORCIO GYB.255	Habilitado	278,297,567.28000	49.0641404	30	20	0.25	0.25	99.5641404	11
10	GHS INGENIERIA SAS	Habilitado	278,689,281.60000	48.9938538	30	20	0.25	0.25	99.4938538	12
13	SERPEC INGENIEROS SAS	Habilitado	272,886,448.20000	48.9649245	30	20	0.25	0.25	99.4649245	13
12	Multiservicios Dina SAS	No Habilitado	253,930,466.00000	0.0000000	30	20	0.25	0.25	50.5000000	14

11. Que conforme a las motivaciones de la presente resolución, observando los principios de selección objetiva consagrados en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la recomendación del Comité de contratación, el Director (E) Regional Noroccidente de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil procede a adjudicar el contrato correspondiente al proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 26001255 H4 de 2026, que tiene por objeto, **"REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE OTU"**, al proponente **MM CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGÍA S.A.S**, quien ocupó el primer lugar en el orden de elegibilidad entre los proponentes habilitados y cumplió con las exigencias del pliego de condiciones.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 26001255 H4 de 2026, que tiene por objeto, **"REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE OTU"**, al proponente **MM CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGÍA S.A.S**, por un valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$275.769.356) COP, INCLUIDO IVA.**

RESOLUCIÓN NÚMERO

077

DE

2026

“Por medio de la cual se adjudica un proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 26001255 H4 de 2026”

ARTICULO SEGUNDO: Notificar el presente acto administrativo a **NÉSTOR ANDRÉS MESA SANTANDER** representante legal de **MM CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGÍA S.A.S**, en la dirección: CRA 45 55-105 de la ciudad de Bucaramanga – Santander, o al correo electrónico: mmconstrutecno@gmail.com

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar a la compañía NACIONAL DE SEGUROS, quien expidió la garantía de Seriedad de la Oferta No. 400076747.

ARTICULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación.

ARTICULO QUINTO: Esta providencia rige a partir de la fecha de expedición y contra ella no procede ningún recurso

Dada en Rionegro – Antioquia, a los DIECIOCHO (18) días del mes de AGOSTO de dos mil veintiséis (2026).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS MARIO SCHILLER PINTO
Directora Regional Noroccidente (E)

Proyectó: Iván Darío Valencia Estupiñán 
Profesional Aeronáutico II